les

Моп-

idere

amen

Iltati-

asis-

ir el

table-

tomá-

e au-

iviere

: cin-

e sus

sito a

le 19

redad

Pos-

como

to un

es de

refie-

quie-

riodo

coti-

ficios

raran

esión

al 40

gula-

anita-

iodos

once

os si-

e en-

nanas.

ler al

nfer-

ncuen

ato

ovin-

s mis

nado,

m05.

azas,

buido

o en-

Bo-

05:

na.

ERUEL PUBLICACIONES
C. N. S. — T
FRANCUEO CO

Director de la Biblio Publica

CAMARADA



TERUEL, 30 SEPTIEMBRE DE 1951

Núm. 28

lomó posesión de su cargo el nuevo Delegado Nacional de Sindicates camarada José Solis Ruiz

Relatieron los ministros Secretario General del Movimiento, de Información y Turismo y de Agricultura

do, del día 19 publicó el Decreto por el que a propuesta del Ministro Secretario Gene. ral del Movimiento, el Caudi llo nombra para la Delegación Nacional de Sindicatos al camarada José Solís Ruiz.

El día 25 del actual, en el galón de Actos de la Delega camarada Fernández Juesta dió posesión al nuevo dele. gado nacional. Acompañaron de Agricultura y de loforma ción y Turis no; el vicesecre tario general dei Movimiento y el vicesecretario de Obras Sociales y Delegado Nacional saliente y los directores gene rales de Prensa, Radiodifu sión, Agricultura y Aduanas.

El Secretario Nacional, ca merada Montero Neira dió lectura a los decretos de cese y nombramiento y seguida

El Boletín Oficial del Esta Organización Sindical, con la cual todos hemos convivido en sus alegrías y en sus sinsabores.

Si la Hermandad falangista impone siempie uua solidaridad de afectos indestructibles, cuando esa hermandad, como en este caso ocurre, es ya vieja, de casi hace veinte años, se ha de sobreponer a cualquier otra consi ción Nacional de Sindicatos el deración y hacer disminuir, por pequeños que sean, los detectos y exaltar, por grandes que sean las cualidades: obras asistenciaal ministro secretario general les llevadas a cabo, problemas del Movimiento los ministros laborales y sectales encauzados o resueltos. Congresos y Asambleas de Trabajadores presidi dos, elecciones sindicales gana das, movilización política de las masas trabajadoras, discursos pronunciados, trabajos escritos; en definitiva, una obra gigantes ca, movida por una voluntad firme, por una inteligencia preclara el servicio, día a dia, hasta llenar diez años al servicio de nuestra Revolución nacional-sin mente el ministro secretario dicalista, constituye el balance



brillante discurso.

DISCURSO DEL CA MARADA FERNAN DEZ CUESTA

Camaradas: Con sincera emo ción inicio mis primeras palabras, y no creo que a nadie pueda chocar que así ocurra cuando nos hemos reunido para despedir, para decir adios, al manera directa e inmediata la

del Movimiento pronunció un que, al cesar en su cargo, nos ofrece ese magnifico luchador falangista que es Fermín Sanz

Todes nosotros le conocemos, sabemos de sus méritos, sabe mos de sus servicios y de sus cualidades, y por eso todos nos otros valoramos en justicia su actuación; pero quiero aprove char esta oportunidad para resaltar estos méritos y cualidades Viejo camarada que durante tan muy alto, para que aquellos que to tiempo ha regido de una ignoran lo que es la Organiza-(Pasa a la pág. segunda)

Natural de Cabra (Córdoba), de 6 años de edad abogado. Ha ocupado, entre otros, los cargos de viceseretario nacional de Ordenación Social y de gobernador civil y Jefe pro vincial del Movimiento de Pontevedra y Guipúzcua, cargo que desempeñaba actualmente.

Durante su permanencia en la Or-



ganización Sindical organizó los Congresos regionales y el primer Congreso Nacional de Trabajadores, interviniendo muy directamente a las órdenes del Delegado Nacional de Sindicatos en la preparación de las primeras elecciones sindicales y en la organización de las Vicesecretarías provinnciales de Ordenación Social y Secciones Sociales de los Sindicatos.

Como gobernador civil y jefe pro vincial de Pontevedra realizó un gran número de obras en los Municipios, dejando terminados varios centenares de viviendas y más de dos mil en construcción. A través de la Junta de Ayuda a Municipios, por él creada, se realizaron más de setecientas obras en los Ayuntamientos y proyectó la construcción en distintos Municipios, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de la Gobernación, de vein te casas para médicos. Igualmente dejó redactado un proyecto para la construcción de cien escuelas con casa-habitación para maestro.

Pertenece a la Vieja Guardia y durante la campaña, como oficial provisional, mandó una compañía de Inanteria en los diferentes frentes de

(Pasa a la pág. octava)

Sindicatos ha terminado una etapa del Sindicalismo Nacional o de la Organización Sindical de la Falange-como dijo el Ministro Secretario en su discurso, que es la cubierta bajo el mando prudente, innovador y creador de Fermin Sanz Orrio. Quiere Dios, además, que la continuación de esa etapa venga a estar garantizada en el nuevo De legado Nacional, como asociado por una colaboración personal y brillante a las jornadas de mayor fortuna e intrepidez dentro de la época que ahora termina. De esta manera cabe alimentar grandes esperanzas para el futuro inmediato de nuestra Organización Sindical, a la que están unidas posibilidades históricas que bien pudieran calificarse de incalculables.

El acto de la toma de posesión de Solís, representa para el comentario político, según ésto, una doble oportunidad: la de balance respecto de la apretada y larga gestión de Fermín Sanz Orrio y la de contemplación de los horizontes que se abren ante el nuevo Delegado Nacional. La época que ha terminado y que llena casi por completo Fermín Sanz Orrio con su nombre pasará a la historia como la época de fundación o iniciación de las elecciones sindicales. Ante este hecho palidece cualquiera otra de las aportaciones de Sanz Orrio a la Orga nización Sindical o de las obras y actividades puestas en marcha aurante su mando. Establecer de una manera sistemática las elecciones sindicales que se iniciaron el 22 de Octubre de 1944 significaba configurar definitivamente la Organización Sindical desde las intuiciones genéricas de la época de sus fundadores hasta la actual concreción y arquitectura asombrosa, con el juego de las dos líreas, la de representación y la políticoadministrativa de mando, capaces de enmarcar oda la vida política, económica y social del país en medida todavía no sospechada por muchos. Nosotros diríamos que no hay palabras para explicar o ponderar convenientemente està conquista institucio nal, y que no hay tampoco conjetura posible respecto a los procesos mentales que puedan haberla presidido. Solamente el empirismo sindical característico, formado por una mezcla de teorización y de espíritu ejecutivo acentuada hacia este segundo lado, y que ha practicado Sanz Orrio de manera magistral, es capaz de dar razon de este gran hecho, que será acaso el más importante de la vida pública española después de le victoria de 1939. A raiz de la celebración de las primeras elecciones decíamos que se iniciaba un camino y una tradición que llegaría a ser gloriosa. Y hoy confirmamos nuestro juicio, desqués del contraste de tres elecciones sucesivas, que dejan perfectamente claro la virtualidad encerrada en ellas, como punto de arranque para sucesivos pasos de consolidación y perfeccionamiento de todo un sistema de Estado representativo, levantado sobre los principios de la Falange y con recursos de estabilidad y de eficacia infinitamente superiores a los del Estado liberal parlamentario. De una manera intuitiva o experimental, ya comienza a ser grande en número de quienes advierten el significado y el valor de la vida sindical contemplada como un todo en su extraordinaria complejidad, con el bullir permanente de las Juntas, renovadas por elección cada cuatro años, con su acción asistencial multiforme y con sus Congresos y Asambleas periódicas. Unimpreciso aunque vehemente deseo inicial de alumbramiento histórico se ha convertido así en realidades vivas y tangibles, que a pesar de ser ya importantes, lo son aún más por su capacidad evidente de futuro. Entonces comenzaba sus tareas sindicales el nuevo Delegado Na-

cional, camarada Solís, a las órdenes inmediatas del Vicesecretario Nacional de Ordenación Social, en aquella época, Olazabal, a quien sucedió más tarde. Y este antecedente si no hubiera otros mil que ja-Ionan la carrera política del nuevo Delegado Nacional de Sindicatos bastaría para fundar en este momento augurios propicios, respecto a

Después de alcarzados objetivos que en 1959 hubieran podido parecer inaccesibles, la Organización Sindical necesita ahora establecer de manera positiva y perfectamente reglada los fueros de la linea políticoadministrativa de mando y de la línea de representación, con la jurisdicción apropiada para dirimir sus eventuales conflictos. Necesita seguir avanzando en el hallazgo de los procedimientos electorales hasta que encuentren acogida en ellos todas las manifestaciones de sufragio sindical activo y pasivo. Y necesita en primer lugar, ese despliegue de propaganda a que se ha referido especialmente el Ministro Secretario, como medio de activar la comprensión y la utilización de nuestro Sindicalismo entre los más amplios sectores, de la vida nacio nal. Una ancha perspectiva se ofrece' pues, a la juventud, la acometividad y el entusiasmo del nuevo Delegado Nacional que llega a este puesto de vanguardia, mejor diríamos de avanzadilla en el servicio falangista, envuelto en un ambiente general de simpatía y esperanza.

Se reune en Venecia la III Asamblea General de la Conferencia Europea de Agricultura

Con la Delegación española asisten el Presidente y Vicepresidente de la Cámara Sindical Agraria de Teruel

General de la C. E. A.

necia y bajo la presidencia viles y militares, cuerpo con dente y Vicepresidente de la del conde de Andlau, presi sular con el ministro de Es C. O S. A. de Teruel, camadente también de las federa paña señor Soriano, agrega radas Milián y Toran. Asis ciones de Alsacia y Lorena, dos agrónomos con el inge ten más de 400 delegados de se inauguró la III Asamblea niero español señor Morales 18 países europeos. y una delegación española A la sesión de apertura presidida por el señor Puyal

En el Palacio Ducal de Ve asistieron las autoridades ci y en la que figuran el Presi

Como homenaje a la im-(Pasa a la pág. octava)

Tomó posesión de su cargo el nuevo Delegado Nacional de Sindicatos La distribución (Viene de la pág, primera)" de España. Hay que acentuar será siempre el Raimundo de mo mal contenido, olvidando

ción Sindical nos conozcan, se den cuenta del enorme cauda! de energia y de cualidades que son necesarias para seguir una obra como esta, tan compleja, y con el acierto que Fermín Sanz Orrio la ha regido. La etapa de Fermin al frente de esta Orga nización Sindicals señala una etapa del sindicalismo español que llevará el signo de su nom bre, y en esa etapa se han creado unas veces, se han perfeccio nado otras, una serie de obras, instituciones, servicios, organismos, que ha proporcionado a nuestra Organización Sindical los medios e instrumentos nece saries para el cumplimiento de la misión política, social y eco nómica que al sindicalismo le está confiada.

Por eso bien merece Fermin un pequeño descanso, que sus méritos y el propio interés pú blico no permitirán sea muy prolongado, y bien merece nues tra gratitud no sólo por la labor realizada, sino también por la serie de preocupaciones, injusti cias de atiques y de errores que ha tenido que soportar como Delegado Nacional de Sindica tos, movidos por aquellos que ignoran lo que son estos Sindi catos o por el temor de los que los conocen demastado bien.

Le viene a suceder un hombre joven, un hombre que pertenece a esa segunda generación falangista, hija de la del 33, y que todos los que a ésta pertenece. mos miramos con orgullo casi paternal, por ver reproducido en ellas los rasgos fundacionales, las mismas ambiciones naciona les y la misma manera de pen sar y de reaccionar ante la pro blemática de España en el momento presente. Un hombre que ha salido y se ha formado ciales y dos gobiernos civiles, y trofas del Himno de la Falange. mienta de nuestra primera céque tiene las cualidades necesa rias para triunfar y para ser un digno sucesor de Fermin, que es el mejor elogio que puede hacér sele. (Aplausos).

también la propaganda y el pro aquellos años del 33 al 36. selitismo dentro de nuestros medios trabajadores, para con la llegada a esta casa solariega trarestar toda acción enemiga, y del camarada entrañable que también para dar a conocer al viene a sustituirle y para el que trabajador el verdadero significa desea que Dios le ilumine en su do de los avances sociales de labor. Sus palabras las termina nuestro Estado. Hemos de acen el señor Sanz Orrio diciendo: a él aprendió. tuar e intensificar nuestras Obras asistenciales con un crite rio de concentración más racio nal, evitando que queden des perdigadas por todo el ámbito de Españ i, lo cual disminuye su eficacia e intensidad, y h ce má: dificil sean debidamente valora das. Hemos de reivindicar el prestigio y la autoridad de la legado Nacional de Sindicatos, Organización y sus mandos, y correlativament: las obligaciones de disciplina, de preparación y de competencia, como el mejor tit ilo para esa reivindica ción. Y, por último tenemos que procurar llegar a la mayoría de edad del sindicalismo espa ñol, para que pueda cumplir de la provincia de Pontevedra, todas aquellas funciones sociales que le correspondan por su pre pia naturaleza, si se quiere que les Stadicatos se n algo atrecti durante unos meses. Durante vo, algo sugestivo para los tra estos sus mandos en las provin bajadores, y para que cumplan clas citadas observó lo que se la misión que con arreglo a la había ido construyendo en la doctrina del Movimiento les Organización Sindical y tuvo la corresponde. Todo esto, unido oportunidad de comprobar como a un insoslavable sentido nacio nal y a una insoslayable lealtad bían convertido en una auténtia la Falange y al Caudillo, esti mo que constituye un esquema de programa bastante para llenar con alegría falangista a la tarea, nuestra actividad durante mu con la exacta conciencia de que cho tiempo. Y nada más. A tí, Fermín, nuestra gratitud por lo nuestro sindicalismo, con la seque has hecho, y a tí Solís, guridad de que si en el tiempo nuestra esperanza por lo que cubriero una etapa nada grata, vas a hacer, y a los dos un fuer desde luego, las agrupaciones te abrazo. (Aplausos).

PALABRAS DE FER MIN SANZ ORRIO

en las filas sindicales, popular y El Delegado Nacional saliente camino seguido por los nuevos querido en ellas, un hombre que pronuncia un breve discurso en bárbaros y ante la que un mar conoce sus problemas y que os el que alude en primer término tillo quedará sin mango y una conoce a todos vosotros. Un a su toma de posesión, hace haz mellada e inservible para la hombre joven, de energía, de diez años, que se verificó con lucha. cordialidad y de cultura y con ritualismo sobrio, que se concre aquella experiencia de mando tó a la lectura del decreto y a tado valientemente hemos de que le dan dos jefaturas provin las palabras que integran las es afanarnos y conseguir el naci-

sus palabras, haciendo seguida sable. Hemos de conseguir el mente pública reiteración de fe nacimiento de un nuevo concep inquebrantable e inconmovible to de empresas, inspirada en en los ideales que unieron al Se toteta pues, una nueva pueblo español el 18 de julio de etapa. En ella hay que señalar 1936, a los que ha advocado su nuevas metas o hay que perfec existencia, y también manifiesta cionar las ya iniciadas, y a ma su más fiel adhesión al Caudillo nera de avance o de esquema de la Guerra y de la Paz, ex podemos señalar como más in presando su gratitud a todos mediata la de acentuar la propa cuantos le han acompañado en ganda y el proselitismo para que las tareas sindicales, así como a se conozca lo que realmente es José Luis Arrese, Rodrigo Vivar el sindicalismo español y para y al ministro secretario general á entregarse al total servicio de que se desvanezcan una serie del Movimiento, a quien agrade España, repudiando aquellos que de errores y prejuicios que exis ce los elogios que le ha dirigido adopten posturas cómodas y mi-

Muestra su gran contento por ma de toda conducta. ·A tus 6 denes». (Grandes y prolongados aplausos acogen las palabras finales pronunciadas por el orador).

PALABRAS DEL NUE VO DELEGADO NA CIONAL

A continuación el nuevo De senor Solis Ruiz, manifiesta como hace tres años, cuando se había llegado a la estructuración ejemplo del mundo y valladar de la Organización Sindical y dado paso a las auténticas repre sentaciones obreras en las Sec ciones Sociales, fué designado en la que ha laborado durante tres años, y más tarde para la de Guipúzcoa, que ha regido los S.ndicatos nacionales se haca esperanza de los españoles.

Vengo a enfrentarme-dice-España precisa la existencia de clasistas, la fórmula de nuestro Movimiento representa no sólo un acierto, sino la única posible para oponer en el desvastads

Pero para obtener este resul-Dice que va a ser conciso en dula, de nuestro pilar indispen principios cristianos recogidos por nuestra doctrina política, asocie, acerque, ligue en estre cha colaboración a capital. dine ro y a capital trabajo en benefi cio propio y en el de los altos intereses de España.

Es momento de convocar a todos los hombres de buena voluntad que estén dispuestos ten fuera de España y en parte y a quien le dice que para él ren solo el interés de un egois-

que la austeridad ha de ser nor

Finalmente, y dirigiéndose a Fermin Sanz Orrio, se despide con afectuosas palabras, agrade ciendole el apoyo que siempre le prestó y lo mucho que junto

Termina su discurso el nuevo Delegado Nacional de Sindica tos diciendo: «Camarada S cretario General: Minda, que, disciplinadimente los Sindicatos obede eremos. Di a nuestro Cau dillo, a nuestro Generalisimo Franco, que en primera linea de combate, delante del primero arma al brezo por España y su iu ticia social, tiene a estos Sin d catos españoles, que serán contra toda injusticia. ¡Arriba Españ !

El acto concluye cintándose por todos los asistentes el «Cara por el Gobierno para el mando al Sol» y dándose los gritos de licitado.

de qusolina

En el presente mes han sidn distribuidos 119.000 litros de gasolina y 6,500 litros de gas-oil. de la siguiente forma:

Remitidos al Gobierno Civile 3.00) litros; reservados para atenciones de Centros oficiales. 7.000 litros.

Distribuidos 108.930 litros, para 11.554 H. P. censados en este Sindicato, a un coeficiente aproximado de 9'45 litros por H. P quedando un remanente de 70

gum

les d

de s

la V

cint

Gas-oil, distr'buidos 4.440 litros, para 444 H. P. censados en este Sindicato a un coeficiante de 10 litros por H. P., quedando un temanente de 2.060 litros, l's que han sido adjudicados a industriales que lo han so-

Teruel, septiembre de 1951.

COMENZADO A FUNCIONAR la Lonja Nacional para la contratación de los productos del compo

El Santo Padre BENDICE a la Uroanización

La Secretaría de Estado de Su Santidad ha dirigido al Delegado Nacional de Sindicatos una carta en la que expresa la satisfacción con que el Augusto Pontifice ha recibido el homenaje de nuestra organización sindical con oca sión del LX aniversario de la «Rerum Novarum».

Los dos álbums que se le ofrecieron y en los que se encierra la manifestación de los filiales sentimientos de los trabajadores y jerarquías sindicales, han causado viva impresión en el Vicario de Cristo, constantemente asetor de la paz social fundada en la justicia.

La misiva termina con estas palabras: .Su Santidad, cuyas palabras a la Organización Sindical en memo rable fecha fueron un testi monio de paternal benevo lencia, quiere ahora, el expresarles su viva gratitud por este acto, recordarle que solo con espíritu de sacrificio, de sana justicia y caridad cristiana, se pue de fundar la paz en el mun do del trabajo. Para que puedan ir adelante en la realización de estos princi pios el Santo Padre les otorga de corazón la Ben dición Apostólica.

Con fecha 25 del actual ha comenzado en Madrid 2 funcionar una lonja de carácter nacional atendida por la Junta Nacional de Hermandades, y en cuyo funcionamiento toma parte activa la Cámara Oficial Sindical Agraria de Madrid.

Al mismo tiempo y en las provincial cuyas necesidades lo requieren ha comenzado el funcionamiento de las lonjas sindicales para contratación de los productos del campo, dando asi una solución al problema del abastecimiento de productos agricolas, que tienen su maxima importancia en el régimen de precios.

Las entidades sindicales se han dado cuenta de la necesidad de encauzar el mercado orientando a los agricultores para la mejor venta de sus productos y facilitándoseles el contacto directo con el consumidor.

En la primera sesión de la lonja nacional las cotizaciones alcanzadas por los productos del campo han sido las siguien

Trigo minima, 4'40 pesetas kilo; maxima, 4'90 pesetas.

Salvado minima, 1'30 pesetas kilo; máxima, 1'45 pesetas. Centeno, 3'60 pesetas kilo. Lentejas, 5'80 pesetas kilo. Garbanzos minima, 6'50 pese tas kilo; máxima, 9'00 pesetas.

Enlace Sindical: Lee y da a leer Inquietud

de gagas-oil,

Civil

s para

ficiales.

ros, pa-

te apro-

1.440 11-

ados en

eficiante

quedan-

060 li-

djudica-

han so-

1951.

NDO

I ha co-

inta Na-

y en

na par-

ial Sin-

en las

ades lo

el fun-

ias sin-

de los

ndo asi na del

ductos

máxi-

egimen

se han

dad de

ntando

mejor

facili-

directo

entes:

pesetas

kilo.

kilo.

pese

setas.

eei

estreno de "Cerca del Cielo", en Teruel

constituye un verdadero acontecimiento artístico

Interesante entrevista con su protagonista el Padre Venancio Marcos

a del Cielo» ha constituido u grarse con una producción en la —¿Le gusta el cine como es. en Teruel. En realidad no puede esperarse que nuestras pantallas recojan la primicia de un estre no en españa, que el guión ar gumento y diálogos sean origina les de un hijo de Teruel y que la película recoja el martirio de un obispo turolense y, el de nuestra ciudad. Todo ello influ vo para que por unas horas nos creyéramos el ombligo del mun do y sintiéramos la satisfacción de serlo.

Si el cine ha de ser reflejo de la vida misma, en esta ocasión tenemos motivo para alabar una cinta que viene a recordar una vida ejemplar y una gesta que perdurará en las páginas de la historia Patria. El guión de Cle mente Pamplona y Jesús Vasa llo recoge con la serenidad de que solo es capaz la historia, los trágicos días de un Teruel siti do por el enemigo en los que se agiganta la figura señera de su mártir Obispo, Fray Anselmo Polanco sacrificandose voluntariamente por Dios y por Españ y por los feligreses que tenía en comendados. Todo ello rodead.

verdadero acontecimiento al que tal vez más de lo que puede lo material de que dispone.

Flestreno de la película «Çer la cinematografía nacional y en se halla necesitada de velar la que se ha conseguido todo, o por la forma en que gasta el



que se invierten cerca de cuatro | pectador? millones y medio de pesetas.

Terminado su rodaje fué de clarada de interés nacional y no dudamos de que a la hora de procederse a la distribución de premios a la cinematografía nacional, «Cerca del Cielo», puede aspirar a ser tenida en cuenta, alcanzando algún galardón que unir a su indiscutible mérito.

Con motivo del estreno se desplazaron a nuestra ciudad alguno de los actores y elemen tos técnicos que hen interveni do en su realización y esto nos de lo anedóctico, una historia de deparó la oportunidad de escuamor humano, que contribuye a char al P. Venancio Marcos a

-Sí, cuando es bueno.

-Y cuándo lo considera bueno?

-Cuando lo es técnica y ar tísticamente. Esto es primor dial. No basta con elegir un te na bueno en el sentido m ral, es preciso desarrollarlo conforme a los cánones tácni cos y artísticos que este arte requiere, porque de lo contra rio resultaría ua «rollo» que los espectadores, a pesar de la bondad del tema no podrían aguantar y, por lo tanto, se malograría el fia persegui lo.

- Conformes. ¿Qué opinión le merece el cine español?

-Bueno para su categorí i y para los recursos económicos que en él se emplean. Inferior a la producción norteamericana y europea, princip laente la italiana, pero superior al argentino y nejicano.

-¿Se arreglaría?...

-Con una mayor aporta lado del cine?

ión económica. Este es el gran defecto de nuestra prolucción. Es preciso interesar en la empresa de hacer buen cine a los capitales católicos y algo se lleva ya hech) en este sentido. Recientemente se h bla de la constitución de una gran productora católica con un capital inicial de doscientos millones de pesetas.

Pasó después el P. Venan cio Marcos a hablar de la pe lícula «Cerca del Cielo» con testando a las siguientes pre guntas:

-¿Necesitó permiso eclesiás tico para su actuación?

ba ya que en el Derecho Canó Radio Madrid. Al salir del locu-

-Siempre que para ello sea requerido.

-Como medio de apostolado ¿prefiere el cine, la radio o la prensa?

-Todos ellos son buenos. El cine crea ambiente, pero es esporádico, momentáneo. La radio es un apostolado contíquo y de grandes masas que lleva ventaja incluso sobre la prensa.

-¿Padre del cine o de la ra-

-De la radio. No me gusta que me cambien el nombre.

Y el P. Venancio Marcos se despide de los oyen es recordándoles que desde primeros de octubre volverá a estar con ellos -Fn realidad no lo necesita a través de los microfonos de nico no estaba prevista esta torio solicitamos permiso para



formas, pedí el permiso.

de «Cerca del Cielo»?

No se trata de sacar a flote lo scurrido sino de sacar la debi. la enseñanza de ello.

- Piensa dedicarse al aposto

contingencia pero, de todas reproducir en síntexis la conver sación y con su amabilidad acos -¿Cual ha sido la finalidad tumbrada nos lo otorga fiando en nuestra discreción. ¿Habre--Dehumanacomorensión. mes cumplid.? Esa sería una . buena forma de manifestar la simpatía que la población ha entregado al artista que tan activamente ha intervenido en la pe ícula de la gesta de Terue .



hacer mas atrayente y gradabie través de los microfonos de de la película.

En la interpretación destic la actuación del agustino P. Ve nancio M.rc.s, a quien corres ponde el pipel del protagon sta, y Gustavo R J. Sencillamente no tenemos ningún reparo que tuvier n por escenario la ciudad, y que cumplen pe fectamente su conetido.

·Cerca del Cielo», es una pe

el tiempo que aura la proyección em sora Sindical «Radio Teruel» en unas opiniones acertadisi nasobre el cine que no vacilamos en darles a conocer en sintex's informativa.

El P. Venancio refiriéndose a Junto con la de Patricia Morán la película afirma que si volvie ra a hacerla, la haria mucho me jor y que encuentra un «lapsus» oponer a los intérpretes que han en la secuencia de la muerte d intervenido en el rodaje de la la ma le del Obispo martir, en película, alguna de cuyos plauos la que como hijo debiera habei le dado un beso en la frente.

-¿Por qué no repitieren la

-Eso cuest: much, diner lícula perfectamente legrada por y la cinematog efía nacione

Boletin de suscripcion

人村	Don con domicilio en
	, calle de, núm,, se suscribe al periódico mer
sual l	NQUIETUD con la cantidad de (1) pesetas, que se compromet
a abo	nar semestralmente - anualmente (táchese la forma que no interese).
n: - 31	En 'a de de 1951.
	El Suscriptor,

(1) La suscripción mínima es de 12 pesetas al semestre y 24 al año. Las cuetas superiores se admiten a título de colaboración con la publicación.

La actual tendencia gubernamental hacia la libert id de comercio y circulación de los productos del campo, de la que ya nadie duda porque se va estableciendo conforme las circunstancias lo requieren, coloca a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos en el lumbral de una nueva etapa para la que es preciso que se preparen conscientes de la transcendencia que ha de tener en el futuro del sindicalismo de los hom bres del campo.

No se puede ocultar que pese a las disposiciones que han tratado de vigorizar la contextura de las Hermandades, estas en el ámbito local no han logrado situarse a la misma altura que los Sindicatos. Achacar este lento caminar en el desarrollo del sindicalismo agrario a la especial idicsincrasia del campesino español y, muy especialmente, al tan decantado individualismo ibérico, ha sido un lugar común que es hora de que sea desechad) para enfrenturnos valiente nente con la realidad de que si las Hermandades, no han alcanzado el desarrollo que les correspondia se debe, en g-an porte, a que han limitado el ejercicio de sus funciones a gestiones de tipo merumente circunstancial, elevadas a l'i categoria de fundamentales

Desaparecidas las circunstancias que las impusieron y a punto de desaparecer gestiones tales como la distribución de piensos y abonos es necesario, prepararse para demostrar que el sindicalismo agrario es cacapaz de rendir al campo el verdadero servicio que le ha sido encomen

Con clara visión de este momento, la Cámara ha dirigido a las Hermandades de la provincia una circular en la que se les llama la otención para que realic n un estudio detenido de sus necesidades en c tanto a grupos de colonización, maquinaria agrícola, secciones de credito y, en general, todas aquellas que sirvan para convertir en realidad la urgente transformación de los campos, de la cual todos estamos con

El camino está trazado. Es preciso acomodarse al futuro que se recina preparándose para una pervivencia digna de la que en gran parte depende la mayoria de edad del sindicalismo de los hombres des

I estas mismos circunstancias que señalamos pira el futuro de las Hermandades pueden h icerse extensivas a las Cooperativ is del Campo. Para ellas ha llegado la hora de pensar en suministrar a los cultivadores los elementos que precisen en metores condiciones de calidad y precia que el comerçio y, sobre todo, será necesaria una gestión eficaz y especialmente delicad i para abrir a los productos agrícolas nuevos mercados en los que hallen una fácil y beneficiosa salida. Concretamente en nuestra provincia es muy posible que esta necesidad se presente, para algunos productos, en muy corto plazo.

Confía nos plenamente en que Hermandades y Cooperativas sabrán ponerse a la altura de lo que los acontecimintos reclamen demostrando que han alcanzado la mayoría de edad precisa para dar al campo escañol lo que tantos años he MASIA

estado esperando.

Superficies obligatories de siembra de trigo y centeno

Con fecha 24 del actual se pu blica una Orden del Ministerio de Agricultura en la que se dis pone la realización de siembras de trigo y centeno para el año agrícola 1951 52

Como en años anteriores, en esta Orden se dispone que las Tefaturas Agronómicas, al tener conocimiento de la superficie mínima obligatoria que fijará la Dirección General de Agricultu ra procederán a su distribución entre los distintos términos municipales.

Las Juntas Locales Agricolas son las encargadas de repartir esta superficie entre los cultiva dores del término, comunicándolo a los interesados y expo niendo las listas de superficies en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, Los cultivadores directos podrán recurrir contra el señalamiento de superficie ante las Juntas L cales, con an terioridad al 15 de Noviembre y, estas resolverán las reclama ciones antes del di. 30 del mis mo mes.

Contra esta resolución cabrá recurso ante la Jefitura Agronó mica Provincial, la que resolve rá en definitiva antes del 15 de

Resaltamos la importancia de esta Orden para que las Juntas Locales y Hermandades puedan colaborar eficazmente en les se filamientos y dar a conocer a los cultivadores el interés que la misma tiene en el desarrollo de la campaña cerealista.



(CERATITH

(Continuación)

Método de caza p r mosqueros.

Es el método tradicional y clásico, económico y de satis factorios resultados; pero e l TRATAMIENTO HA DE OBEDECER A UN PLAN CO LECTIVO DE COJUNTO, pues perdería eficacia si el veci no o vecinos se obstinansen en permanecer inactivos, no pres tando la debida cooperación. Es fundamental la observancia de este deber de ciudadanía que en definitiva va en beneficio del mayor rendimiento y prestigio de los productos de sus fincas.

1° Elección del tipo de mosquero.

El mosquero hi de permitir un perfecto ajuste del tapón, ya que así se disminuità la evapo ración de su contenid .

Su capacidad ne conviene sea inferior al cuarto de litro (250 c. c.) ya que si es menor, el lí quido durará menos tiempo, se recalentará más y habrá que hacer más rellenos. La forma del mosquero también es interesante, por is flair en la facilidad de penetración de moscas y su retención en el interior.

Aconsejamos el mosquero adoptado por la Estación de Fito patología Agrícola del Buriasot (Valencia), después de detenida experimentación por Ingenieros Agrónomos especializados.

Momento de co'gar los mosqueros.

Será: Tres o cuatro semanas antes de que el fruto tome color, excepto para las variedades re colectadas hasta mediados de

La caza debe empezar tres o

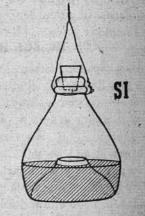
las leñas y carbones

A partir del día 7 del corriente mes-fecha de la pu blicación de la Orden Minis terial de Agricultura y Cohan sufrido daños por la inun merció en el «Boletín Oficial del Estado» número 260queda en suspenso la obligación de proveerse de guías de circulación para el transporte de maderas en vado termentada, etc. que usa rollo, de las escuadras con hacha y de los carbones ve-En Cella, los daños produci getales, cualquiera que sea cultivo son cuantiosos y las pér disposición que publicamos didas se calcular en dos mil to es la del 13 del corriente amónico más limpio, selectivo, mes, mes

cuatro semanas antes de que el d fruto entre en color y duraid mientras quede alguno en el árbol, pues precisamente en la 51 mo fase de maduración, son apete cidos por la mosca con preferencia para picarlos depositando sus huevos. En las variedades de julio puede prescindirse de colgar mosqueros; sin embargo, siempre estamos expuestos a una invasión anticipada que nos dañe la cosecha. Por ello debe colgarse, al menos, para las va riedades de fines de julio. Desde luego que, para todas las variedades de agosto y siguientes, es absolutamente imprescindible el empleo de los mosqueros. En nuestra zona se colgarán en general, a primeros de julio.

3° Colocación del alambre.

El atado del alambre debe disponerse de modo que cuelgue el mosquero por dos puntos, así:



no por uno solamente:



4º Preparación de la

Se utiliza una solución de 1 fosfato amónico en agua al 4 por 100 de concentración.

Se trata de una substancia que aunque inodora para el hombre, no debe ser así para la comp mosca, a la que atrae de modo B. O. notable y además casi específico. del Es decir, que no sucede como en el caso del vinagre, agua de sal dos como atractivo tienen el inconveniente de ensuciar el mosquero con una serie de insectos que no nos interesa cazar.

Resulta el empleo del fosfato atractivo, persistente y cómodo y X

Estado de compos

Trigo y Centeno

Durante el mes han continua do las operaciones de trilla mecá ·nica de ambos cereales ya que los procedimientos ordinarios no han podido ser utilizados por que los copiosos y persistentes temporales, humedecieron la mies en grado tal, que no permi tió la utilización de yuntas.

Los resultados unitarios obte nidos en el trigo son bajos eu las mieses procedentes de vegas

para la exportación aceite de oliva

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 1.º de septiembre actual, se publica una disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Comercio, por la que se establecen las nor mas técnicas para la exportación de aceite de oliva.

En sus distintos apartados determina las características aceite para la exportación, las zonas altas, la vid, presenta los envases que se han de mejor aspecto pero los caldos utilizar y el mercado de los que se obtengan serán de poca

y secanos fértiles y, buenos en aquellas que proceden de las tie rras sueltas de secano y de zo nas de altitud.

Se hin realiz do las primeras siembras de centeno en las zo nas de altitud media y el grado de humedad y calor favorece ex traordinariamente el primer ciclo vegetativo de este cereal.

OLIVO

Continúa la impresión de una magnifica cosecha, tanto en cin tidad como en calidad. Se han realizado limpias de arbolado y gradeo de tierras sueltas. La mos ca del olivo, Dacus Oleae, ha aparecido en pequeños focos en los términos de Alloza y Torre cilla de Alcañiz y ha sido com batida con los medios facilitados por la Jefatura Agronómica.

VINEDO

El grado de humedad y lo ade lantado de la época dificultan la realización de labores en el viñedo que, en general, ha sufri do fuertes ataques de «Mildiu», muy especialmente en la Tierra Baja, donde se han producido tipificación comercial del cuantiosas pérdidas de fruto. En

PATATA

Efectuada la recolección de patata temprana con rendimien tos aceptables, las labores reali zadas quedan reducidas a la limpia de malas hierbas en las plantaciones de secano y en las zonas de altitud.

Las inundaciones producidas por los fuertes temporales y el desbordamiento de los ríos Jilo ca y Pancrudo han causado da ños considerables en San Martín del Río, Báguena, Burbáguena, Luco de Jiloca, Lechago, Navarrete, Cutanda, Torremocha, Torrelacárcel y Cella, donde se ha procedido al arranque de la patata para su consumo inmedia to con el fin de aminorar las cuantiosas pérdidas.

REMOLACHA

Ta nto en secano como en re gadío, las plantaciones que no dación presentan un aspecto in mejorable, promesa de una es pléndida cosecha, de rendimien tos unitarios muy superiores a los mejores obtenidos en los úl timos quince años.

dos por la inundación en este la forma en que el transpor neladas de esta raiz.



FRUTTA

ITHATA, WIED)

el ár

apete

eferen

itando

edades

rse de

bargo,

stos a

ue nos

o debe

as va

Desde

Varie-

tes, es

ible el

os. En

en ge-

nbre.

debe

ielgue

ncla

s, asf: sicisto bien

la carga

resión,

ulveri

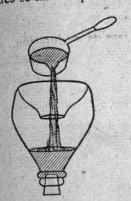
alanza

por de las

en la 51 1008

ro, pues se ha comprobado que sus compañeras.

cas muertas dentro del mosque ejercen poder de atracción sobre





Coste completo del tratamiento por el método de caz

Por 100 melocotoneros al año:

			177	pacato
-	Conservación accesorios secundarios .		. 5	
	Fosfato amónico dos rellenos	•	. 41	•
	Mosqueros completos 10 años duración			,
	Jornales			pesctas

Tratar un melocotonero cuesta 1'77 pesetas. -

BENEFICIO OBTENIDO

POR 100 KGS. FRUTA	Variedades reco- lectadas antes mediados de agosto	Variedades reco- lectadas después mediados de agosto
Con mosqueros: Se recolectarán sanos	90 Kgs.	75 Kgs.
Se recolectará de más la diferencia	15 >	60 >
Que importan en el mercado	45'00 ptas. 4'45 »	300'00 ptas. 4'45 »
Que descontados dan un beneficio de	40'55 »	295'55 *

PRACTICAS COMPLEMENTARIAS

Recogida y destrucción de los frutos atacados.

Los frutos atacados se reconocen principalmente por la picadura, que más tarde se rodea de una aréola de tono claro al prin cipio y obscura después. Gene dos en datos reales. ralmente caen prematuramente los frutos atacados. Las larvas (gusanos) salen de ellos y penemos- tran en la tierra, donde continúan su evolución hasta transformarse en moscas.

Es necesaria la recogida a ser posible diaria y destrucción de los frutos atacados.

> Estos frutos los podemos dar al ganado, previamente cocidos durante un cuarto de hora; si no, enterrarlos a no menor pro fundidad de medio metro.

> No echar los frutos agusana dos al estercolero, ni dejarlos sobre el campo.

Cavar la tierra en la zona de goteo del árbol.

Esta operación efectuada en o futuras moscas, que al quedar A TUS COMa la inclemencia del tiempo, pe PAÑEROS Inquietud

CONCLUSION

Los resultados anteriores bien expresivos por cierto, oscilan como vemos entre amplios márgenes. Los exponemos a título de orientación prudencial, basa-

En consecuencia:

Por prestigio de esmerado y buen agricultor.

Por elemental principio de economía privada.

Por prestigio en la calidad y sanidad de nuestros frutos, tan- los que se les libera de la inter to los destinados al consumo vención. interior, como los que hayan de futuras exportaciones.

Y finalmente, por deber de ciudadanía de buenos españoles.

Es preciso;

Combatir la plaga de la mosca de la fruta. Siendo actualmente el método más acon sejable el tradicional, sencillo, barato y eficaz descrito de ca za mediante mosqueros de

invierno, desentierra las pupas ENLACE: DA A LEER

Se crea la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraría

JEFATURA DEL ESTADO. Decreto-ley de 18 de Agosto de 1951, por el que ción y Propaganda y Cinenatografía se crea la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación # Agraria. («B. O.» de 10 de Septiembre de 1951).

La ley de 30 de enero de 1938, organizando la Administración General del Estado, desarrollada, entre otras de Agricultura, una nueva Dirección disposiciones, por el decreto de 6 de abril del mismo año, enumeraba las misiones que competían al Ministerio de Agricultura. La anplitud que en todos los órdenes han alcanzado los problemas de diferentes indoles que al campo español afectan ha hecho nece sario arbitrar disposiciones varias, conforme la necesidad se presentaba, que fueron dando cauce legal a su desarrollo, incrementando de manera considerable las tareas que a dicho De partamento inicialmente estaban con-

De otra parte, por la ley de 17 de julio de 1946 se situó a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola la cantidad de 1.000 millones de pesetas, y por disposiciones posteriores fijaron los fines específicos de las tareas a desarrollar procurando una gran difusión y reconociendo a dicho Servicio la trascendencia de su tarea como medio de mejorar la condición social del campesino. A esta labor viene a sumarse la que realiza la propia Sección en relación con los Seguros del campo, a los que es necesario estimular y vigorizar, así como a los Pósitos, a los que hay que tener presente, adaptándolos a la realidad del momento.

Es preciso asimismo encauzar la labor de coordinación en la relación que este Ministerio guarda necesariamente con las entidades colaboradoras, la importancia de cuya misión no es preciso resaltar.

Finalmente, el impulso del Estado, decidido a vigorizar cuanto al agro español atañe, ha aconsejado la promulgación de disposiciones de diferente rango, que hicieron posible el encuadramiento de sus hombres, al mejor servicio de España para que, a través de la Organización Sindical Agraria, elevasen sus aspiraciones y necesidades al Poder público, sirviendo a su ver dicha Organización de vehículo para que lleguen a aquellos las directrices que este señale. En relación con ello se considera fundamental atender cumplidamente a la capacitación y formación de los agricultores como misión que debe ser objeto de atención cuidadosa por parte del Estado.

Tales motivos aconsejan la conv. niencia de crear, dentro del Ministerio General para el logro de dichos propósitos, que coordine todas estas tareas y sirva de nexo permanente con la Delegación Nacional de Sindicatos, cuya organización agraria constituye la ge nuina representación del sector agrario español. Y como quiera que el atender las expresadas necesidades se ofrece con caracteres de urgencia, es aconsejable usar la facultad que el Gobierno reconoce el artículo 13 de la ley de 17 de julio de 1942, modificada por la del 9 de marzo de 1946.

En su virtud, a propuesta del Minis tro de Agricultura y previa delibera-ción del Consejo de Ministros, dis-

Artículo 1.º Se crea en el Ministerio de Agricultura la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, que tendrá a su cargo las funciones relativas al Crédito Agricola, Seguros del Campo, Formación y Capacitación Profesional, relación con entidades colabaradoras y cualesquiera otras en conexión con las enumeradas.

Art. 2º Las actuales secciones de Crédito Agrícola, Pósitos y Seguros del Campo, Cámaras Agricolas y Asociacio- creto-Ley, dado en San Sebistian a 18 nes, así como los Servicios de Capacita. de Agosto de 195 ..

quedarán adscritos a la nueva Dirección General que por la presente disposición

Art. 3.º Las funciones que la legislación en vigor asigna al Ministerio de Agricultura cerca de la Organización Sindical Agraria serán ejercidas por dicho departamento a través de la nueva Dirección General que ahor i se crea, a quien asimismo se encomiendan las misiones de coordinación y relación con los organismos agrarios dependientes de aquélla.

Art. 4.º El director general de coordinación, Crédito y Capacitació i Agraria, será vicepresidente primero de la Comisión Ejecutiva del Crédit Agrícol : y vicepresidente segundo de la Junta Consultiva de Seguros del Camp)

Art. 5.º Por los Ministerios de Hacienda y de Agricultura se habilitarán y adaptarán los créditos necesarios para el funcionamiento del nuevo centro directivo. Se faculta al Ministerio de Agrícultura para dictor cuantas disposiciones sean necesarias o convenientes para ta aplicación del presente decreto-ley

Art. 6.º Del presente decreto ley, que emp zurà a regir el misno dia de su publicación en el «Bo etin Oficial del Estado», se dará inmediatamente cuenta a las Cortes.

Así lo dispong por e presente De-

Santiago Pardo Canalis, Director General de Coordinación

Ha sido des gnado el camarada Santiago Pardo Canalis, jefe hasta ahora del Sindicato Nacional de Frutos y Produc tos Hortícolas.

Cursó en la Universidad de Zaragoza las licenciaturas de Derecho y Filosofía y Le tras, doctorándose más tarde en la de Madrid, habiendo si do pensionado por el Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria.

Perteneciente a Falange Es pañola de la J. O. N. S., se incorporó voluntariamente al iniciarse el Glorioso Alzamien to Nacional, prestando servi cio de armas durante toda la campaña en los frentes de Aragón y Madrid, resultando herido y alcanzando la gra duación de teniente provisio-nal del Arma de Infantería.

Terminada la campaña de liberación nacional ingresó en el Cuerpo J ridico Militar, en el que ostenta el empleo de comandante auditor.

Voluntario en la lucha contra el bolehevismo, se incorpo ró a la División Azul españo la en Rusia, permaneciendo después en la legión organizada a la disolución de aquélla, hasta su definitiva repa triación.

En 1946, a propuesta de don Fermín Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos, ocupó la Jefatura del Sindicato de Frutos y Productos Horticolas, cuya misión desempeña actualmente. Durante su man to ha representado a España en la reunión de La Haya de la Internacional Federatión Agricultural Producers. Ha formando parte de varias Comisiones españolas negocia-doras de Tratados comerciales, interviniendo en la ficma le diferentes contratos de exportación de naranja y otros frutos al Reino Unido, Alemania, Países B jos, Noruega e Italia.

Como presidente de las Delegaciones españolas asistió a los Congresos Internacionales le Frutos en Varona y Citricola Mediterráneo en Reggio oria, en los que tue admi tida la organización española como miembro permanente, acordándose que las próximas reuniones se celebren en nues tro país.

Por designación del Delega do Nacional de Sindicatos es jefe del Sector Campo del Consejo Económico Sindical. Es secretario técnico sindical, por oposición y procurador

en Cortes. Pertenece a las Ordenes Ci vil del Mérito Agrícola y Cisaeros, al Mérito Político, y se halla en posesión de la Meda. Ila Militar colectiva, cruces de guerra rojas del Mérito Militar, Sufrimientos por la Patria, Cruz de Hierro, Mérito Militar con Espadas, Campa ña, Medalla del Trabajo y otras.

Libertad de sacrificio, precio y circulación del ganado de cerda

plian el número de artículos a fresco.

competir con los extranjeros en del actual, publica una Orden neral de Abistecimientos y Frans Agricultura y Comercio que, en su parte dispositiva tras de reco ger la favorable situación actual de la cabaña porcina por las mayores disponibilidades de pien sos y aprovechamientos emplea dos en el engorde de esta clase de ganado dice:

1.º A partir de la publicación de la presente Orden, queda en li bertad de sacrificio, precio, comercio y circulación el ganado de cerda en todos sus escalones comerciales.

Igualmente quedan en libertad de precio, comercio y circulación tículo anterior y tener conocimiento los productos derivados del mismo, en fresco e industrializados, excepto el iocino, para el que se fija un en fresco.

La política de libertad de co- precio de tisa de venti al público mercio y circulac on de los pro- de 19 p setas kilo, impuestos inclui ductos agropecuarios tirmemen. des, tanto para el precedente de te sostenida por el Gobierno es industrializ ción del ganodo de cer llevada a la realidad mediante da como para el obtenido de los nuevas disposiciones que am sacrificios destinados o consumo en

2.º Los industriales chacineres vendrán en la obligación de porer El B. O del Estado, del 23 a disposición de la Comisari i Ge conjunta de los Ministerios de portes, Servicio de Carnes, Cueros y Derivodos, sobre fábrica, al pre cio que se sefile en consonancia con el establecido en el apartado anterior para la venta al público, la cantidad de tocino que por la misma se fije para atender las nece sidades preferentes del abasteci miento nacional.

> 3º Por la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes. Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, se podrán exigir los datos! que estime oportunos para el cum plimiento de lo dispuesto en el ar de la marcha general de la campa fia chacinera y de consumo directo

reunieron con el Vicesecretario Provincial de Ordenación Social

El indice de producción de mineral de hierro apoua sus razonadas peticiones

cial , camarada Francisco Cortel, desprenderse de parte de la ra- rada de inhibición se ha vuelto del actual, para la cual la Co- carse la forma de habilitar de y del presidente de la Sección de aceito y articar que so del actual, para la cual la Co- carse la forma de habilitar de misión Permanente de la Cáma- manera decorosa, alguno de aceito y articar que so celebra la tradicional Feria rio Provincial de Ordenación So- cho de que los mineros hayan de Social Provincial del Sindicato de la Social Provincial del Sindicato de San Miguel que, ra Sindical Agraria concedió en elementos imprescindibles para del Metal, camarada Severino ciben a través del manago del servicio de san Miguel que, ra Sindical Agraria concedió en elementos imprescindibles para del Metal, camarada Severino ciben a través del manago del servicio de san Miguel que, ra Sindical Agraria concedió en elementos imprescindibles para del Metal, camarada Severino ciben a través del manago del servicio del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada severino ciben a través del manago del metal, camarada se concedió en elementos con ciben a través del manago del metal, camarada se concedió en elementos con concedió en elementos concedió en elementos con concedió en elementos con concedió en elementos con concedió en elementos con concedió en elementos concedió en elementos con concedió en elementos co Montolio Rodriguez, se celebro para adquirir a cambio las lereunióa con los trabajadores de las minas de hierro de aquella localidad.

En ella se comenzò haciendo de las condiciones de vida de trabajadores de la Compañía mentación Nacional de Trabajo provincias de Teruel y Guadala- bró, de todo su esplendor apenas que se deduce que si bien en el jara pasen a figurar en la pri- si quedó el clásico "porrateo", tercer trimestre de 1946, fecha mera zona de la Reglamentación que tras de la asistencia a Ceen que se produjo la prime a su de Minas Metálicas. bida de salarios en las minas metalica, los jor ales alcanza- citar un Plus de Asistencia al Rubielos. ban un poder adquisitivo del 87 Trabajo, el establecimiento de Cinco años más tarde, exacta- con premios para las diferentes, ser llamados a colaborar en ella. por 100 de los artículos alimenficios adquiridos en Economaaprobado en 1950 los salarios ac-modificación de las gratifica-tuales apenas alcanzan, para las ciones de Navidad y 18 de julio En el añ adquisitivo, en la actualidad, del en el sentido de que como mí- do nuevamente de reanudar la hemos de reconocer que la especies mular, caballar y as-55 por ciento.

Resalta mas el espiritu de sacifico de estos trabajadores que a pesar de la agobiante situación económica en que se desenvuelven y haciéndose eco de la consigna de nuestro Jefe del Estado, de aumentar la producción no han reparado en sacríficios hasta conseguir que, de la Incha de publicación de la Reglamentación, hasta la actualidad, su trabajo haya permitid) un aumento en la extracción de mineral de un 264'5 por 100, con 200.868 to eladas producidas en los siete primeros meses del año actual frente a las 55.094 que so obtuvieron en el mismo periodo de tiempo del año 1945. Para la mayor comprensión y justificación de estes datos nos ha parecido conveniente reproducir el siguiente cuadro esta-

Mes	Año 1945	Año 1951
Enero	5.467 Tm.	30.885 Tm.
Febrero	4.5?4 Tm.	30.76? Tm.
Marzo	5.231 Tm.	25.874 Tm.
Abril	6.101 Tm.	29.883 Tm.

Producción

12.025 Tm. 19.715 Tm. Mayo 11.623 Tm. 23.501 Tm. Junio 10.1 3 Tm. 40.248 Tm.

Esta producción actual representa más del 50 por 100 de la de Vizeaya y la sexta parte, aproximadamente, de la producción total del mineral de hierro de la peninsula.

También se puso de relieve en la citada reunión lo equivocado que resulta suponer que los articulos de libre adquisición se Hallan en estos lugares a precios

Con asistencia del Vicesecreta- urbanas, siendo frecuente el he-

Las razones y datos aducidos feria provincial. un detallado y minucioso estudio señalan la necesidad de que los

Los obreros de Ojos Negros se A los 18 años de interrupción, se reanuda la feria de Ganados de San Miquel

· Concurso de Ganados, con premios a los mejores ejemplares

y del presidente de la Sección ción de aceite y azúcar que re- a celebrar la tradicional Feria misión Permanente de la Cáma- manera decorosa, alguno de los ción de aceite y azúcar que re- de ganados de San Miguel que, ra Sindical Agraria concedió en elementos imprescindina que fué anunciada su reanuda- ción de diez mil pesetas. Para economía de la provincia, y los en Ojos Negros una importante gumbres u otros artículos im- ción, no ha logrado la afluencia prescindibles para la alimenta- de ganaderas y tratantes que bleció un Concurso de Ganados teresado sen la cuestión pueden deseamos para esta importante

En el año 1922 los sintomas de decadencia de esta feria eran tan manifiestos que ya al año los trabajadores y de la Regla- Minera de Sierra Menera, en las siguiente el último que se celedrillas se celebraba principal-Los reunidos acordaron soli- mente en las masias de los términos de Valbona y Mora de

siguiera que recobrara su anti- guias de circulación.

Después de una larga tempo- guel, que se celebro el día 29 próximo año, si que podri busestimular la asistencia se esta- organismos ganaderos como in-



un Plus de Distancia a seme- mente en 1927, se decidió de especies que se presentaran, se/ Para ser el primer año de to, exceptuando carnes y hue- janza del que existe en las mi- nuevo la reanudación de la fe- la liberó de impuestos munici- convocatoria de la Feria y pere vos, y a pesar del 25 por 100, has de carbon, la ampliación del ria sin que a pesar del entusias- pales y se otorgaron toda cla e a las circunstancias adversas en del Plus de carestia de vida plus de Cargas Familiares y la mo que entonces se puso se con- de facilidades en lo referente a que se ha celebrado, la concu-

En el año actual se ha trata- las cosas en su justo término no sucediendo lo mismo en las nimo se perciba una quincena: interrumpida feria de San Mi- afluencia no alcanzó el número nal, en la que la oferta ha estaque seria de desear para u a fe- do a un nivel más bajo del que ria de este rango y que esto y debiera. las escasas transacciones realizadas en mular, caballar y as- han realizado las diversas trannal se deben prin ipalmente a saciones son: vacas para carne lo precipitado de su convocato- de 4 a 5.000 pesetas; terneras de ria, sin dejar de reconoce: que 6 meses a 2.000 pesetas; novison precisas muchas cosas más llas de 8 meses a 2.500 pesetas; si se quiere conseguir que al- terneros recien nacidos 1.400 pe cance la categoria que debe te- setas y terneros para carne pe-

> ferias de Orihuela del Tremedal reja; ovejas de vientre a 420 pe y la importantisima de Cedri- setas unidad. Ganado caballar: llas, permite concebir esperan- Potras de cinco meses, de 10 a zas de que en años próximos alcance renombre y pujanza que 5.000 pesetas. Ganado mular: Le perdió. Para ello sería necesario chales de un año de 15 a 17.000 pensar en facilitarle un lugar pesetas; muletos de 6 a 8.000 pe definitivo de emplazamiento, do setas y muletos hembras a 5.000 tándola de las instalaciones pesetas. Ganado asnal: Machos adecuadas que requiere la categoria de la población en que se celebra y establecer un concur- 2.500 a 3.500 pesetas y pollinos so de ganado con premios de importancia para que a ella concurriera la más selécto de la cabaña provincial.

> No puede pensarse que en las cirrunstancias actuales con un lugar de emplazamiento alejado de cuadras y establos, sin facilidades para los ganaderos que acuden, y dejándolos a merced de tener que pagar lo que se les pida por los piensos necesarios, la Feria recobre el esplendor que en otros tiempos tuvo. Por ello es preciso que con tiempo se vaya pensando en la necesidad y en las posibilidades económicas de establecer la Feria en un lugar cerrado, con establos y abrevaderos, con facilidades de adquisición de piensos y con las condiciones necesarias para un normal y amplio Lázaro y segundo premio, para desenvolvimiento la Feria lleva consigo.

Si las disponibilidades economicas no permite nacometer la totalidad de las obras para el siertos.

rrencia de ganado vacuno y la-Con el buen deseo de poner nar ha sido bastante numerosa.

Las cotizaciones a las que se setas 13'50 kilo. Ganado lanar: Eu fecha, situada entre las Lanar adulto a 530 pesetas la pa 12.000 pesetas; potros de 4 a de 2 a 3.000 pesetas; hembras de 5 a 6.000 pesetas; pollinas de de 1.000 a 1.500 pesetas.

En el concurso celebrado paque se presentaron fueron adjudicados los siguientes premios:

SECCION CABALLAR: Primer premio a una yegua reproductora con cria mular, de raza española y de 4 años de edad, propiedad de don Emilio Lázaro de Teruel.

SECCION HIBRIDOS: Primer premio, un mulo de trabajo d 5 años, propiedad de don Emilio Lázaro de Teruel. Segundo premio, mulo de trabajo de 8 años, propiedad de don Francis co Civera.

SECCION OVINA: Primer premio, para lote de ganado entre fino presentado por don Emilio desenvolvimiento de todo lo que lote de raza aragonesa presenta do por don Tomás y don Ma-

Los demás premios fueron denuel Doñate.

En pocas lineas

Según las últimas noticias el pozo maestro de Andorra ha alcanzado una proundidad de 165 metros. Para alcanzar la deseada, faltan por profundizar 170 metros más.

La Central Termica de Alia ga está tramitando una nuewatios de potencia.

Entre nueve industriales confiteros, no reservistas, se Ha distribuido por el Sindi- ot kilogramos de azúcar.

179.000 kilogramos de cemento procedente de las fábricas de Morata de Jalón y da el ca Zaragoza han sido distribui- Burgués. dos entre 123 beneficiarios de la capital y provincia. * * *

cados por el Sindicato Nacio- Yuste.

una sección de crédito de la Bronchales el camarada Pa-Hermandad de Ejulve han si- blo Asensio.

45.568 toneladas de lignito do remitidas al Registro Cense han producido e nla pro- tral de Entidades Sindicales vincia durante el pasado mes los estatutos y documentos

> Se ha efectuado el traspaso de las funciones de la Junta Local de Fomento Pecuario a la Hermandad Sindical da Labradores y Ganaderos de Orihuela del Tremedal.

El camarada Vicente Atarés va ampliación que le permi- Gómez ha sido nombrado Setirá alcanzar los 46.090 kilo- cretario de la Hermandad Sin dical de Toril y Masegoso.

* * *

Para la Secretaria de la otorgado nombramiento a facato de Alimentación 1.080 vor del camarada Juan Peralta Espada.

> Ha cesado como Delegado Sindical Local de La Fresne-da el camarada Victor Gil

Para la Secretaria de la Hermandad de Villar del Co-El Sindicato de Industrias bo ha sido designado el ca-Químicas ha distribuido entre marada Tomás Marques Garias 65 farmacias provinciales cia y para la de Fortanete el 900 kilos de azúcar, adjudí- camarada Conrado Sánchez

Ha cesado de Secretario de Para la constitución de la Hermandad Sindical de

busar de le los para y los 10 in-

n ella. pe.e ias en concuy laerosa,

in las

y asestael que iuè se trancarne ras de novisetas; 400 pe ne pe-

lanar: la pa 420 pe ballar: e 10 a ie 4 a ar: Le 17.000 000 pe 5.000 Machos embras

ollinos emios: Primer roducaza esedad,

nas de

Lazaro Primer ajo de n Emigundo o de 8

rancis. entre-Emilio

ueden

en las utilidades y en las pérdizando las 'organizaciones', y menos las «entidades oficialmen te reconocidas, sino una serie de personalidades, investigadores sociales, empresarios, directores y algunos funcionarios de Sindicatos obreros. En la actua-

concretos para realizar esta for-

ma de la participación del per-

dejado de pertenecer a la teoría. Uno de los ensayos prácticos que ha alcanzado el mayor éxi to lo ha hecho el administrador de la Empresa Kupforhnutte, de Duisburg, fábrica que cuenta con tres mil obreros y en tiempos pasados formaba parte del consorcio de la IG Farben. En esta Empresa, la codeterminación del personal se ha con siado al Consejo de Obreros, que se halla representado en la Junta Directiva con plena igual dad de derechos. El personal participa en las utilidades, cal culándose la cantidad que corresponde a cada uno según su rendimiento personal, la formación protesional que posea y los años que lleve en la Empresa. En 1950, cada obrero que

VI Asamblea Macional

En Madrid y bajo la presiden cia del Exmo. y Rudmo. Sr. Obis po de León y Asesor Nacional, Doctor Almarche, se ha celebrado la VI Asamblea de Asesores Eclesiásticos Sindicales, en el salon de de Sindicatos.

En las diversas reuniones que se celebraron, fueron tratados diversos iemas de gran interés, dandose nor mas de actuación para el próximo

El Asesor Eclestástico Sindical de nuestra provincia, M. I. Sr. D. Ventura Pamplona, asistió a las tareas de la Asamblea.

gemania adopta la participación El Vicesecretario de Ordenación Social del obrero en la empresa

El rendimiento personal, la formación profesional y los años de servicio, determinan la participación en las utilidades

Fuera de las gestiones de las de «co-empresario» se ha esta textiles; el señor Winschuh dir entidades de empresarios y de blecido en la fábrica de textiles gió durante muchos años la sec los Sindicatos obreros, estamos Spindler, de Hilden (Westfa asistiendo en Alemania a las ac lia); trata de resolver el proble sissibilité de quienes tratan de ma de convertir al obrero en descubrir el modo y resursos socio capitalista, que no solo más apropiados para que los participe en las ganancias, sino empleados y obreros de una Em que también responde de las presa lleguen a ser co-empre pérdidas. Este problem lo con sarios, es decir, conseguir que sideran como resuelto los Sin participen bajo su propia res- dicates obreros, alegando que el ponsabilidad en los destinos de obrero sufre las consecuencias la Empresa, sea en la dirección, de eventuales pérdidas en forma de la jornada reducida, re das. Esta labor no la están reali reducción de sueldos y el des pido cuando los negocios no vayan bien. Con las participaciones que toquen a cada obre ro se constituye en la fábrica Spindler un capital de participación», que se paga al obrero, sin reducciones de ninguna cla lidad, ya se han hecho ensayos se, tan pronto como se vaya de la Empresa, pero por el cual, mientras permanezca en ella, no sonal, y el «socio obrero» ha cobra sino los intereses, consi derandose el cepital propiamente dicho como una resersa para el caso de pérdidas. Las posi bles pérdidas no producirán efecto alguno sobre los sueldos, y la participación individual en las ganancias se calcula sobre lo base de lo que rinda cada uno. En cuanto a la codeterminación en la dirección de la Empresa, el fabricante Spindler no le da la extensión que vimos en la Em presa Kupferhutte, pues los de legados del Consejo obrero no tienen en la Junta Directiva sino un voto consultivo. Una partici pación del personal en las ganan cias, la encontramos además en tan renombrada Empresa como la Sudchemie, de Munich; la fábrica de furgonetas Tempo, de Hamburgo, la fábrica de textiles llevase en la fábrica más de un Winschuh, en el Palatinado, y la gran Empresa de la industria año, obtuvo un cupo superior a eléctrica Siemens y Halske. La una mensualidad. Otra forma fábrica de artículos de cauchu Phoenix, de Hamburgo, ha con Juicio definitivo. cedido al Consejo obrero la ple to se refiere a las determinacio nes telativas a los problemas técnicos y de personal, existien do además una participación en la ganancia según el rendimien

Los hombres que han llevado actos de la Delegación Nacional a la práctica estas formas y estos ensayos son personalidades de formación e ideologías muy va riadas. El señor Kuss, encargado de la Empresa Kupferhutte, de Duisbuag, es antiguo funciona rio de Sindicatos Obreros; el señor Spindler, fabricante de textiles, es hijo de una famiilia que desde hace muchos decenios bre los mismos. se dedica a la fabricación de II. La finalidad económica de

to y responsabilidades inheren

tes al trabajo de cada uno.

ción económica del «Deutsche Allgemeine Zeilung, de Berlin, y el señor Vidal, director de la Enpresa Tempo, es ingeniero formado en una Escuela Polítéc nica Superior. El 80 por 100 del personal de las citadas Empresas se halla affliado a los respectivos Sindicatos Obreros, lo cual no impide que se manifiesten parti darios de nuevos ensayos de esta categoría, hasta en el caso de que los jefes de los Sindica tos sostengan el criterio opuesto.

Las Juntas Directivas de los Sindicatos y la Prensa sindica lista adoptan una posición de desconfianza y hasta de pleno rechace frente a todos estos ensayos relativos a la participa. ción en la ganancia y al «co empresario». Esto no es del to do incomprensible, puesto que a diferencia del de echo de co determinación en las industrias minera y siderúrgica, derecho que han alcanzado los Sindi catos obreros sobre una base política, en los casos citados no se ha pedido la cooperación del funcionario del Sindicato ajeno a la Empresa, sino que es siem pre el personal, que actúa de socio, sea por mediación del Consejo obrero, sea por los delegados que se elijan para este fin. Pero las Asociaciones de patronos también toman una actitud expectante frente a los ensayos de dar participación 'al personal. Los organismos de Economía de Empresas y los ca tedráticos de Ciencias Sociales de las Universidades y Escue las Politécnicas Superiores, por otra parte, no ocultan la satis facción que les produce estas tentativas de llegar a una participación del personal en las

se reune con los Enlaces Sindicales de Galve, Olba, Alcorisa y Más de las Matas

A las tres últimas reuniones asistió el camarada Puche, Presidente de la Sección Social Provincial de la Construcción

las localidades de Galve, Oiba y Más de las Mitas.

Con asistencia del Vicesecre tario Provincial de Ordenación S cial camarada Cortel, se cele bró en la localidad de Galve, una reunión con los trabajado res de la mina de lignito la «Ins tantánea» para resolver proble mas laborales relativos a la falta de pago en algunos casos a los productores de la citada explota ción minera.

En Olba el camarada Cortel y el Presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial de la Construcción camarada Urbano Puche Ruiz, se reunieron con los Enlaces Sindicales de la Empresa Energía E éctrica del Mijares, que realiz i la construc. ción de un salto de agua en la citada localidad. Los Enlaces Sindicales expusieron diferentes problemas relacionados con el ro de 1951.

Durante el mes de Septiembre Pius de Distancia, desgaste de se han celebrado reuniones en herramienta, cantidades que de ben percibir como con secuencia de hiber desaparecido la zona 4.ª en la que estaban compren didos los obreros de aquella loca lidad en virtud de Orden de 8 de Febrero de 1951, habiendo pasado a la zona 3.ª, trabajos que se efectú in en agua y fango. cartillas profesionales y otros problemas de su interés. Todas estas consultas han sido resuel tas por el Vicesecretario Provin cial de Ordenación Social.

> El 13 y 14 del actual, y con asistencia del camarada Cortel y del camarada Puche, ss celebra ren reunto es con los Enlaces Sindicales de Alcorisa y Más de las M tas en la que se aclararon algunos artículss de la Regla mentación Nacional de Trabajo en las empresas de la construc ción y Obras Públicas, modifica das por la Orden de 8 de Febre

Sindicato Provincial de Hostelería concierta su reserva de remolacha para el próximo año

Para resolver de una manera por los infustriales de Teruel. a la industria cafetera, el Sindi cato Provincial de Hostelería estudió la posibilidad de hacerse reservista para el año próximo, mediante la contratación de cul tivo de remolacha.

para este fin ascendía a doscien tas setenta y cinco mil pesetas y ante las dificultades que supo nia el no poder disponer en el momento preciso de la totalidad Empresas, ns sin dejar de hacer de la cantidad indicada se estu kilogramos de azúcar que se constar que solo al cabo de ale dió la conveniencia de solicitar distribuirán por el sistema de gunos años se podrá emitir un un crédito, que concedió «Ba nesto, que había de ser avalado mos por unidad.

eficiente el suministro de azúcar Alcañiz, Alcorisa, Calanda, Calamocha, Monreal, Montalbán y

Con este motivo el día 25 del actual, el Jefe del Sindicato, don Jesús Murria y los Vocales de la Sección Econó nica, don Justo El capital que se precisaba Ripoll y don José Ramos, se desplazaron a las citadas locali. dades para dar cuenta de su ges tión y ultimar los requisitos ne cesarios para adquirir por el pro cedimiento de reserva 63.750 puntos a razón de 131 kilogra-

na igualdad de derechos en cuan los cupos de materias primas no son embargables

Con alguna frecuencia los Juz- los cupos no paede enterpecerse ni gados, a petición de algunas de las partes litigantes, procedian al em bargo preventivo de los cupos de materias primas concedidos a indus triales deudores. Tal situación juri dica fué planterda y estudiada en el Consejo Económico Sindical. el que a través de su Secretaria Técnica, ha dictado un abundante y documentado informe sobre el derecho de dominio de tales cupos, lle gando sobre tan interesante cuestión a formular las siguientes conclusto.

Los «cupos» no son embargables porque el industrial deudor no goza del derecho de dominio so-

desvirtuarse; y mantener en constan te actividad a las fuentes de producción es una obligación ineludible por parte de los Organismos encargados de la distribución de aquéllos, de tal forma que mientras no se paralice la explotación por desaparición o suspensión temporal de la industria, ésta tiene que estar recibiendo los cupos y empleándolos en la transformación industrial. III La afirmación de las ante

riores conclusiones no perjudica los legitimos derechos e intereses de los acreedores de un industrial adjudi catario de cupos, sino, por el con trario, los favorece al asegurar la continuidad de la explotación y por tanto la producción de utilidades y rendimientos

El aseguramiento de los créditos puede logiarse mediante el embarga de los demás elementos de la explotación: inmuebles, materiales, uti llaje, derechos varios. Y en cuanto a los retultados de la transformación industrial de los cupos, o sea los lamados jurídicamente «frutos» son también susceptibles de embargo mediante administración judicial en la forma establecida en la Ley.

Y por altimo. dado que, como queda repetido, el llamado ederecho al cupo» sigue a la industria, por ser atributo del derecho a la explotación oficialmente autorizada, se tiene, asimismo, la seguridad de que quien resulte titular de ella en el procedimiento de apremio, y la continue, seguirá recibiendo los cupos pertenecientes a la explotación-

Ferias de Ganado en Dosciertos trabijadores Orihuela del Tremedal

Del 25 al 28 del actual se han muletos (hembras), a 4.000 pecelebrado en Orihuela del Tre- setas. medal las tradicionales ferias de ganado. Concurrieron al ferial bastantes animales de las pesetas; pollinos de 800 a 1.500 especies mular, caballar, asnal, pesetas; pollinas de 1.500 a vacuno, lanar y cabrio y en 2.500 pesetas. conjunto la oferta estuvo por debajo del nivel normal, mientras que la demanda tampoco fue amplia porque se resistia a pagar los precios pedidos por los ganaderos.

Los precios, en conjunto, se han mantenido a un nivel elevado hasta el último día y el mayor número de transacciones se han realizado en el ganado vacuno, cuya presencia a la feria fué bastante numerosa, y en el equino para carne que se ha cotizado de 500 a 1.000 pesetas unidad, con gran demanda para la zona de Levante. Las cotizaciones han sido las

siguientes:

Ganado vacuno: Yuntas de labor de 12 a 14.000 pesetas; pareja para carne, de seis a ocho mil pe etas; ternera, de 12 a 13'50 pesetas kilo.

Lanar: Lanar adulto a 530 pesetas la pareja; lanar joven a nueve pesetas kilo.

Cabrio: Ganado mayor, 600 pesetas pareja y ganado menor a 8'50 pesetas kilo.

Caballar: Potras, de seis a ocho mil pesetas; potros, a 3.000 pesetas.

Mular: Machos de tres años, de 13 a 14.000 pesetas; muletos

Asnos: Machos de 2 a 3.000 pesetas; hembras, de 4 a 6.000

(Viene de la pág. primera) combate. Es comandante auditor, secretario técnico sindical por oposición y procurador en Cortes

Se halla en posesión de la medalla de Campaña, dos cruces rojas al Mérito Militar, cruz de Guerra, medala de la Vieja Guardia, medalla al Mérito Social Penitenciario, medala de Trabajo, de plata, de primera clase; encomienda de la Orden de Mérito Civil, cruz de caballero y encomienda con placa de la Orden de

LOS CAMARADAS JUAN GON-ZALEZ Y BRUNO ARNAS, DE LAS SECCIONES SOCIALES DE TERUEL Y ALBALATE DEL ARZOBISPO, REPRESENTA -RAN A LA PROVINCIA

La Sección Central Social de la Junta Nacional de Hermandades ha convocado dos turnos para trabajadores agropecuarios que en número de doscientos se reunirán en la residencia de Torremolinos (Málaga).

A estas reuniones que se elebrarán del 8 al 17 del celebrarán del '8 al actual y del 18 al 27 del mismo mes, acudirán en representación de los trabajadores turolenses el camarada Juan González Clemente, Vocal Nacional de la Sección Central y el camarada Bruno Arnás Bernad, de las secciones sociales de Albalate del Arzo-

Ruevo Tribunal para las discerdios Laborales en Inglaterra

Condiciones de Empleo y Orga- partes. nización de Arbitraje Nacional, nombre de Orden 1.305.

La Orden existente era una

Las obras de colonización

provincia

WESTMINSTER. - Mister Ro-, de 1945 con el acuerdo de ambens, ministro de Trabajo, pre- bas partes de la industria por sentó días atrás en la Cámara entender que podría ser revisade los Comunes un nuevo Orde- da en cualquier tiempo a petinamiento para reemplazar las ción de cualquiera de las dos

"En mi opinión -dijo mister comúnmente conócido con el Robens— ya ha llegado el momento de que, por un cierto número de razones, deba ser medida de tiempo de guerra, revisada la Orden. Para poner (machos), de 5 a 7.000 resetas; que continuó en vigor después un ejemplo, la experiencia ha demostrado que el agravamiento de las sanciones penales contra las huelgas, hace aumentar enormemente las dificultades".

> La nueva Orden prevé el arreglo de las disputas que no puedan ser arregladas amistosamente por acuerdo.

Entre otras cosas, prevé el desarrollo del sistema voluntario de negociaciones y la sanción de los acuerdos y sentencias.

ACCESO AL TRIBUNAL

Con la nueva ley, el acceso al Tribunal de Disputas Industriales, quedará limitado a los patronos, organizaciones de patronos y sindicatos que habitualmente toman parte en el establecimiento de términos y condiciones de empleo.

No hay ninguna previsión que prohiba las huelgas, pero el ministro tendrá la potestad discrecional para negar el acceso al Tribunal cuando se haya emprendido una acción de la que haya resultado una detención del trabajo o una ruptura substancial de acuerdo entre las

Materias tales como el enpleo o no empleo de un trabadespués de la inspección, llevar jador y las quejas correspondientes a ello, se han excluido de la Orden. La experiencia ha mostrado que tales materias no son susceptibles de arreglo por el procedimiento del arbitraje.

Una noticia de interesante aplicación

Trus una acertada y bien orientada más que a los desaprensivos, a la vez Tras una acertada y vien orientada que, resulta consecuencia de una districampaña, en el orden interior, el paso de una distribución que no logra alcanzar el mínimo necesario exigido para actual. apresta a entrentarse aetintivamento el mecesario exigido para atender necesida.

Una noticia, muy interesante por sus Una noticia, muy interestante por la tanto hemos combatido y a los que repercusiones en este asunto, nos da a tanto hemos combatido y a los que, para repercusiones en este usumo, nos de combatir, nada más oportuno que este conocer que a partir del día primero de combatir, nada más oportuno que este octubre los hogares madrileños disponnotícia que comentamos y que permitirá dran de un recionamiento semanal que a los madrileños distrutur del racionavermitirá, a los económicamente débiles, miento de un cuarto de litro de aceite. la adquisición de artículos imprescindibles en la alimentación humana. Los del Caudillo. hogares humildes que son los verdadera mente necesitados de una protección eli caz verán desaparecer, con esta medida, alguno de los más acuciantes problemas que tenían pen .ientes de resolución.

en la Capital será seguida en las provincias y que mientras las circunstancias actuales subsistan se tratará de estudiar el mantener por todos los medios, un racionamiento cu ntioso y frecuente que sirva de regulador al mercado libre y, se, se han reunido el sábado de eficaz aportación a la imprescindible el vación del nivel de vida:

de com rio no creemos que puedan conseguir con la urgencia y eficacia necesaria lo que inmediatamente pudiera ser alcanzado con un racionamiento frecuente. Con toda sinceridad opinamos alianza puede realizarse enque la mejor protección que puede dis- tre los Sindicatos, las agrupensarse a los irabajadores se halla, paciones familiares y las sohay por hoy, en un racionamiento semanal de artículos intervenidos y, a ser C. G. T. va a organizar en posible, de aquellos otros en libertad de las empresas informes del comercio a los que la codicia de los mandato de los administratraficantes los hace inaccesible para la dores elegidos del Seguro mayeria de ellos.

pesetas litro no suede beneficiar a nadie tés de defensa.

des vitales. El producto casi integro del trabajo no debe ir a parara los bolsillos de est s clementos antisociales a los que por persona y semana a partir del Dia

Conflamos en que la tónica marcoda GMI II DE CELENT DE Scouro Socia

PARIS. - Los militantes ce getistas de la región parisien para preparar la conferencia nacional de defensa del Se. El aumento de salarios y la libertad guro Social, que la C. G. T. está organizando para el mes de septiembre.

Al comprobar que sobre esta cuestión «una gran cied a de s» mutualistas, la Social, para llegar a la cons El que el aceite se pague a 40 o 42 tuciónde numerosos «Comi

labor de los Asesores Eclesiásticos Sindicales y la Memoria de sus reuniones Nacionales

anual, celebrada recientemente realizada en el campo de lo soen Madrid, de los Asesores Ecle- cial. Como se afirma en su insiásticos de Sindicatos, hemos troducción "Las Asesorias Eclerecibido una interesante Memo- siásticas de Sindicatos han ido ria que recoge la tercera, cuar- sembrando por toda la geografia ta y quinta de las reuniones ce- de la patria un montón de selebradas. Las conclusiones en millas que ya va siendo pletora eilas figuran, sus crónicas, in- de frutos insospechados". formes y rutas ensayadas y lle-

A raiz de la última reunión muy claro de la amplia labor

bre t

La labor realizada por los vadas a feliz termino, hablan Asesores en el campo sindical, que encuadra a la totalidad de los trabajadores del país, a la vez que recoge activamente las doctrinas Pontificias en lo referente al apostolado obrero, ha venido a llenar, esa necesidad Se abre concurso para pro-veer en propiedad una pla-dacionales del sindicalismo de dacionales del sindicalismo de cristianizar las masas, revalorizándolas en su concepto individual, humano y espiritual. Por todo ello, los autenticamente sindicalistas, nos sentimos or gullosos del contacto diario con esta pléyade de sacerdotes que desde el primer momento han estado dispuestos a sembrar la semilla evangélica y a recoger la mies en cualquiera de los cam pos del Señor.

Vaya a ellos nuestra felicita ción por los trabajos y frutos recogidos y, nuestros mejores deseos para que, incansablemen te, continuen en su miston, ha ciéndonos llegar el maravilloso aliento de un espiritu forjado en los más grandes ideales

tra provincia. Se reune en Venecia la III Asamblea General de

(Viene de la pág. primera) portante delegación española el presidente del Comité de Organización, pronunció un discurso en castellano.

la Conferencia Europea de A.

Los trabajos de las distintas comisiones han tratado de temas de Economía Ru ral y Política Social; Técnica Agricola; Cooperación, Mu tualidad, Asociación y Sindi calismo, Crédito Agrícola; Economía Forestal y problemas culturales y morales de la familia campesina y y el bosque campesino, particular y comunal.

La delegación española presentó diversas mociones referentes a varios temas del a la vista del resultado proceder Congreso.

En la localidad de Báguena Durante el mes actual, el inge niero don Tomás Sanz y su inspeccionaron la mejora que se ayudante don Antonio Candel realiza en la rambla de «Argui han realizado una visita a las lay, para convertir un terreno obras de Colonización de nues de riego eventual en permanen te acordado la recepción provi sional de obra y la certificación de primer pago al contratista.

En el poyo se estudió la po sibilidad de construcción de ur salto de agua que dé luz a la lo calidad y el fur cionamiento de un melino de piensos, para le contituiria el correspon diente Grupo Sindical de Colo nización. También se visitaron Cella, Alfambra y Gargallo, to mándose en este último pueblo las mediciones oportunas pare el levantamiento de plano, con el tin de estudiar la posible efec tividad de un embalse.

En cuanto al, azud de Villel encomendado al ingeniero de la Obra, camarada Arrue que en compañía de su ayudante lo vi sitó el día del actual ordenando a cabo una calicata en la margen derecha, aguas abajo, del rio Tu ria, próxima a la carretera, para en consecuencia.

CONCURSO - OPOSICIO en Castellate

za de Guarda Rural Jurado, vacante en la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Castellote. La plaza está dotada con el haber anual de 4.140 pesetas, dos pagas ex-traordinarias de 345 pesetas cada una, ei 25 por ciento de plus de carestia de vida, todos los Seguros Sociales y el 10 por ciento.

El concurso - oposición se celebrará en la Delegación Provincial de Sindicatos ante el Tribunal constituido al efecto. El plazo de admisión de instancias será el de 30 días, a partir del siguiente de su publicación en el "Boletin Oficial de la Provincia", y podrán ser presentadas en la Secretaria de la Hermandad o en el Departamento de Organización de la C. N. S.